



**AYUNTAMIENTO  
DE**

**10252 TORRECILLAS DE LA TIESA( Cáceres)**

Telf. 927338025 – 8386 - Fax 927338193

E.mail:Secretaria@aytotorrecillas.e.telefonica.net

**SRES. A-SISTENTES:**

**Alcalde-Presidente:**

D. Tomás Sánchez Campo

**1º Tte. de Alcalde:**

D. Martín J. Trujillo Yuste

**2º Tte. de Alcalde:**

Nelson Vadillo Rguez.

**Sres.Concejales:**

Dª Lucinia Iñigo Jiménez

D. Jorge Jiménez Sánchez

Dª Mª Jesús Barroso Sánchez

D. Benjamín Vega Iñigo

**Dª. Noemí Campo Paz**

D. Antonio García Rubio

**Secretario:**

D. Miguel Castro Castro

En Torrecillas de la Tiesa siendo las 20,30 h. del día 27 de febrero de 2020, se reúnen en el Salón del Plenos del Ayuntamiento las personas arriba referenciadas, al objeto de celebrar una Sesión Ordinaria presidida por el Sr. Alcalde-Pte. D. Tomás Sánchez Campo y con la asistencia del Sr. Secretario de la Corporación, D. Miguel Castro Castro.

A las 20,35 h. por el Sr. Alcalde se dio inicio a la sesión, pasándose a tratar el primer punto del orden del día:

**1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR (ENERO 2020).**

Se sometió a la aprobación de la Corporación el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30-01-2020, que fue aprobada por unanimidad y sin rectificación.

**2.- SOLICITUDES DE PARTICULARES Y ENTIDADES.**

Se dio lectura de un escrito de fecha 14-2-2020, de la Directiva de la Asociación Peña Taurina Torrecillana "Jairo Miguel", con NIF nº G10424646, donde después de informar que se ha celebrado la "Ruta de la tapa taurina", que se celebra un gran fin de semana en el pueblo, solicitan una subvención de 400€ para terminar de financiar los gastos habidos los días 13 y 14 de julio de 2019. Acompañan un escrito de Nelson Rodríguez Vadillo secretario de la Asociación, informando que el



presidente es D. Martín Sánchez Sánchez, copia de la tarjeta de identificación fiscal y una nota de gastos por importe de 439€.

El Sr. García Rubio, se pregunta si todas las subvenciones son al 100%, recuerda las dificultades para la obtención de subvenciones por el "Club de Fútbol", al que se solicitaba documentación.

El Sr. Vadillo Rodríguez informa que los bares aportan una cuota, pero no es suficiente para financiar todos los gastos y por ello solicitan la subvención.

La Corporación acuerda por unanimidad conceder una subvención de 400€ a la Asociación Peña Taurina Torrecillana "Jairo Miguel".

### **3.- CONVENIO CON LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES PARA LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN DEL PROYECTO "ADECUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA ASOCIADA A LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN"**

Se da cuenta del Convenio entre la Diputación Provincial de Cáceres y este Ayuntamiento, para formalizar la encomienda de gestión del proyecto, "Adecuación y cumplimiento de la normativa asociada a la seguridad de la información". El mismo resulta necesario por la entrada en vigor el pasado día 25-05-2018 de Reglamento Europeo de Protección de Datos, que obliga a todas las A.A.P.P. a establecer un mayor control en la recogida y tratamiento de datos de carácter personal.

El Sr. García Rubio hace algunas reflexiones sobre la ejecución en la práctica de la normativa sobre protección de datos de carácter personal y la obtención de información de las A.A.P.P. por los representantes de los ciudadanos, en aras de la transparencia.

Examinado el Proyecto de Convenio, El Pleno de la Corporación por unanimidad acuerda:

1.- **Aprobar** el Convenio entre la Diputación Provincial de Cáceres y este Ayuntamiento de Torrecillas de la Tiesa, para formalizar la encomienda de gestión del proyecto, "Adecuación y cumplimiento de la normativa asociada a la seguridad de la información, dirigido a los ayuntamientos y entidades locales menores de 5.000 hbtes. de la Provincia de Cáceres", en el marco de la colaboración y cooperación provincial con las Entidades Locales de la Provincia.

2.- **Facultar** al Sr. Alcalde, Tomás Schez. Campo, para la firma del citado convenio.

### **4.- INFORME DE PRESIDENCIA.**

a) El Sr. Alcalde informa que el día 11-03-2020, se celebrará el día del "Turgalium", se organizará una ruta, concierto y otras actividades.

b) Se da cuenta que el técnico de la Diputación ha informado la solicitud para actuaciones en la C.V. 23.1, por lo que cuando se autorice la obra, se procederá a finalizarla.

c) Se informa que la obra en la C/. Flores ha finalizado y se instalarán las plaquetas en la C/. Barrio Nuevo.

d) Se da cuenta que del presupuesto del desglosado 03 de la obra, "Ampliación de la Residencia de Mayores", se han eliminado las ventanas y se destinarán 14.000€ o 15.000€ a pavimentaciones.

e) Se informa que por la Diputación Provincial, se ha concedido a este Ayto., una subvención de 18.000€, que se destinarán a la reforma en edificio, sito en la C/. Extremadura, destinado a sede de la Asociación de Mujeres y al Grupo de Coros y Danzas.

### **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

1- El Sr. García Rubio, plantea las siguientes cuestiones:



a) Pregunta cuando se entregará la vivienda social adjudicada.

El Sr. Alcalde informa que se está a la espera del boletín de enganche de la conexión eléctrica.

El Sr. García se queja de la lentitud de los trámites admtvos. y la falta de sensibilidad con los problemas de los ciudadanos.

b) Sobre el "Camino del Cementerio", cuando comienza.

El Sr. Alcalde señala que se sigue con la gestión a la espera de la contabilización del gasto y su posterior adjudicación.

c) Pregunta en que situación está la tramitación de las licencias de las plantas solares.

El Sr. Alcalde informa que la Planta "Francisco Pizarro, sigue con la tramitación de la autorización ambiental y ha solicitado la calificación rústica y la Planta que se instalará en el "Quinto del Roble", compartida con Madroñera, ha solicitado la calificación rústica.

También informa que tres plantas han solicitado el informe de viabilidad urbanística y dos han designado arqueólogos.

d) solicita a la Alcaldía que apoye el pequeño comercio, con un bando municipal u otras acciones.

Se estudiará crea algún "slogan", u otra acción.

e) Pregunta por una solicitud de vecinos, para reparar la C/. La Fuente.

El Sr. Alcalde indica que esa Calle, está fuera del suelo urbano.

2- El Sr. Vega Iñigo, plantea las siguientes cuestiones:

a) Pregunta cuando vendrá, "El Parque de Maquinaria".

El Sr. Alcalde informa que se ha contratado en nuevo trabajador, está ahora en La Aldea del Obispo y después irá a Trujillo.

b) ¿Cuándo se ejecutarán las inversiones en alumbrado público?

El Sr. Alcalde afirma que en el mes próximo.

c) ¿Para cuándo la reunión con los empresarios?

Se está trabajando para hacer la reunión y organizar los cursos en el próximo mes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente declaró concluida la sesión a las 21,39h. de todo lo cual yo el secretario, doy fe.

Vº. Bº.

El Alcalde,

Fdo. Tomás Sánchez Campo.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE EN EL MARGEN.

